

LA HISTORIA: CONCEPTO Y MÉTODO

I. HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA

La historiografía es la ciencia de la historia; de donde resulta que la historia es el objeto de la historiografía; sin embargo, no habría historia sin historiografía. Es decir, lo que singulariza el fenómeno que llamamos historia es que consiste en un proceso de autoconciencia, de reflexión sobre sí mismo. Y la historiografía es la forma más elaborada de esa conciencia. De otro modo, toda nuestra conciencia viene determinada por el pasado y nuestro hacer en el presente depende de esa conciencia histórica. Y es justamente a ese hacer con conciencia, ese hacer humano, a lo que llamamos historia; otra cosa sería mera biología.

Por tanto, podemos definir la historia como un vasto y complejo proceso de génesis, crecimiento y organización a través del cual la humanidad toma conciencia de sí misma y de su situación en el mundo, y el individuo emerge como persona ante la naturaleza y la propia historia.

Consideremos ahora cada uno de los elementos de la definición. En primer lugar, tenemos un proceso vasto y complejo; es decir, tenemos algo que sucede en el tiempo y tiene, por tanto, un carácter asimétrico, vectorial, cuya amplitud abarca a toda la especie humana y en el que intervienen múltiples y diversos elementos.

La historia, además, como la vida de donde procede, es crecimiento. Basta para comprobarlo comparar los miles de millones de individuos que hoy pueblan el planeta Tierra con los escasos miles de las primeras culturas paleolíticas. Por supuesto que el crecimiento se puede decir en otros sentidos; pero parece que este modo de crecimiento es el más evidente y fácil de evaluar.

La historia, en consecuencia, es organización de la vida humana, lo que resulta claro al observar la mayor diferenciación de funciones, y de organismos e instituciones que se ocupan de ellas, en las modernas sociedades posindustriales al lado de las primitivas comunidades de cazadores, lo cual se traduce en una creciente complejidad de la vida social.

La historia como conciencia: El continuo desarrollo de las ciencias humanas y de la naturaleza, y la divulgación del saber y de la información a capas cada vez más amplias de la población, explican suficientemente este aspecto del devenir histórico.

La historia como personalización: En la historia el individuo va conquistando penosamente el derecho a que se le reconozca y considere por sí mismo, como ser humano, y no como miembro pasivo de una estructura superior, como extraño (es lo que hoy llamamos Derechos Humanos). Los profetas y filósofos ya enseñaron hace tiempo que todas las personas tienen derecho a que se les considere como tales, que todos somos hijos del mismo Dios, y hoy no son pocos los territorios en que la teoría jurídica, política e ideológica asume este reconocimiento; pero su realización es siempre incompleta (acaso porque su logro tiene ese carácter de horizonte utópico que tantas veces ha inspirado a filósofos y profetas).

II. ESTRUCTURA DE LA HISTORIA: CULTURAS Y CIVILIZACIONES

La historia es un proceso de sentido único, o sea, vectorial (de lo simple a lo complejo, etc.); pero este movimiento no es uniforme ni homogéneo, sino que se concreta en el espacio y en el tiempo en culturas y civilizaciones, que constituyeron a modo de ramificaciones del gran tronco de la Historia al que hoy, cuando la Historia se hace Universal, planetaria o global, vuelven a la manera de afluentes.

Unas y otras constituyen la respuesta (los medios materiales y formales desarrollados por la comunidad humana para mantener y mejorar sus condiciones de vida) que determinados grupos humanos han dado al

problema de la vida en sociedad, válida en tanto que posibilitó la duración de esas comunidades hasta su disolución o integración en otras posteriores.

Así, emplearemos el término

- CULTURA para los pueblos que aún no han alcanzado la revolución urbana, y el de
- CIVILIZACIÓN para designar los logros, tanto materiales como espirituales, de aquellos pueblos que ya la han rebasado

Esta diferencia suele implicar otra: Los pueblos que han permanecido o permanecen en el estadio de la cultura interpretan la realidad mediante mitos (pensamiento mítico) y tienen una concepción cíclica del tiempo; en cambio, los pueblos que acceden a la civilización, sin renunciar a los mitos, desarrollan la ciencia (pensamiento científico) como instrumento para explicar lo real y una idea vectorial del tiempo, lo que aplicado a su propia realidad da como resultado la aparición de la conciencia histórica, de la historiografía y de la Historia.

Por tanto, si el objeto de la historiografía es la Historia, debemos añadir que el estudio de la historia se concreta en el estudio de las civilizaciones.

Hay además otra diferencia fundamental. Con la revolución urbana y la aparición ya de importantes excedentes de producción, consiguiente a la revolución tecnológica desarrollada entre los milenios –V y –III (invención de la rueda, arado, riego artificial, navegación a vela, metalurgia, ladrillo, calendario solar, escritura...), determinados grupos humanos encuentran más rentable apropiarse de lo que producen otros en vez de producirlo ellos con su propio esfuerzo. Para asegurarse el control de la producción y el dominio de las personas, idearán toda una serie de instituciones, el Estado, que les permitirán gozar permanentemente de este poder. Aparece por tanto la ciudad como centro de intercambio o mercado, y sede del Estado. La costumbre del poder generará tal alienación, enajenación o locura, que llevará a los poderosos a toda clase de violencias para conquistarlo y conservarlo.

III. ESTRUCTURA DE LAS CIVILIZACIONES

Las sociedades humanas son sistemas vivos; es decir, conjuntos de familias organizados para asegurar la supervivencia y crecimiento de la comunidad, con capacidad para obtener, elaborar e integrar materiales del medio natural y de otras sociedades.

A. EL CONTEXTO INTERNACIONAL

La última cualidad citada supone que toda sociedad es, al mismo tiempo, un subsistema dentro del sistema que forman las sociedades de su civilización, y ésta, a su vez, otro subsistema en el sistema de todas las civilizaciones.

Por tanto, antes de iniciar el estudio de una sociedad concreta en un tiempo concreto, es preciso situarla dentro de las coordenadas históricas del momento y hacer referencia al tipo de relaciones que mantendrá con las otras sociedades de su entorno, lo que nos dará los parámetros para evaluar su desarrollo.

Establecido ya el marco de referencia internacional, abordaremos el estudio de nuestra sociedad de dos maneras distintas:

- sincrónicamente; es decir, su situación en un momento determinado de su historia, y
- diacrónicamente; vale decir, su evolución a lo largo del tiempo.

B. EL ESTUDIO SINCRÓNICO

Al analizar cualquier formación o sistema social debemos considerar que estudiamos el modo de vida de personas que, básicamente, tenían los mismos problemas que nosotros; es decir, nacían, crecían, se emparejaban, sufrían y gozaban, tenían hijos y morían; se relacionaban con otras personas, trabajaban y se encontraban integrados en jerarquías sociales y políticas que estimulaban o bloqueaban su desarrollo humano o social; finalmente participaban de un complejo sistema de valores, normas, costumbres, hábitos y creencias, de unas mentalidades en fin, cuya comprensión nos permitirá entender no sólo su mundo, sino también el nuestro, que en definitiva es el objetivo de toda historia como más adelante veremos.

Todas las actividades y situaciones enunciadas, para un estudio más cómodo, las podemos agrupar en tres estructuras sectoriales básicas:

1. Estructura socioeconómica: Integrada por dos subestructuras complementarias.

a) Estructura económica: Llamamos así al conjunto de medios humanos y materiales, y de relaciones sociales encaminadas a producir y distribuir bienes y servicios; es decir, todo lo necesario para la vida de los individuos y de la comunidad. En ella conviene distinguir:

- Medio natural: El espacio geográfico (ubicación, relieve, clima, recursos...) donde se desarrolla una sociedad.
- Población: La protagonista de toda historia, portadora de la fuerza de trabajo, cuyo potencial biológico y capacitación científico-técnica importa destacar.
- Medios de producción: También llamados capital, están constituidos por todo el equipamiento material y científico-técnico con que cuenta la sociedad. Su diverso desarrollo influirá decisivamente en las
- Relaciones de producción: Son las relaciones que se establecen entre los grupos humanos que se apropian de los excedentes de producción y los productores directos (amos y esclavos, señores y siervos, empresarios y asalariados...), y muestran de qué manera se efectúa la apropiación.
- Carácter de la producción: La producción puede estar orientada hacia actividades muy diversas: agricultura, ganadería, industria, servicios, etc.

Medios de producción y relaciones de producción constituyen el núcleo de toda estructura económica y determinan a largo plazo la índole y desarrollo de una sociedad.

b) Estructura social: Llamamos sociedad a un conjunto humano estable organizado primariamente en familias, pero susceptible, además, de otros tipos de organización (estamentos, parroquias, gremios, sindicatos, iglesias...), que comparte un territorio, unas instituciones y una cultura.

Desde que, con la revolución urbana, aparecen los primeros excedentes de producción, toda sociedad se halla estructurada en clases sociales; es decir, presenta un determinado orden social.

Una clase social está constituida por el conjunto de familias que ocupan el mismo lugar en unas relaciones de producción dadas; esto es, se delimita por el modo y proporción en que sus miembros participan de la riqueza o renta social, lo que determina un estilo peculiar de vida que se manifiesta en comportamientos, hábitos, creencias, grados de bienestar y de formación, opciones políticas...; aunque todas las clases sociales tienden a imitar los comportamientos de la clase dominante.

Básicamente encontramos dos grupos de clases:

- Clase dominante: Es la que controla la distribución y se apropia de los excedentes; posee, por tanto, el poder económico (nobleza feudal, grandes terratenientes, burguesía industrial, burguesía financiera...) y controla el poder político.

- Clases dominadas: Son las que, por carecer de dicho control, se hallan en total dependencia de la clase dominante (esclavos, siervos, proletariado rural y urbano, asalariados...)

Es frecuente a veces que la estructura social básica esté reforzada por una estructura jurídica, e incluso religiosa, que trata de consolidar la organización clasista; tenemos así los

- estamentos, el segmento social delimitado y defendido por un estatuto jurídico propio, y las
- castas, el grupo humano caracterizado por su pertenencia a una determinada religión o creencia cuando no tiene comunicación con otros grupos.

2. Estructura jurídico-política: Se concreta en el régimen político que, constituido y definido por el sistema político y el sistema de poder, es la manera con que la clase dominante se organiza y organiza a la sociedad para mantener su poder.

El sistema político es el conjunto de individuos (de la alta nobleza, del alto clero, electores...) y de instituciones (Rey, Cortes, Consejos, Ministerios...) que participan en la formulación de decisiones (órdenes, decretos...) y de normas (fueros, constituciones, leyes...), así como esas mismas normas, que regulan el funcionamiento de la sociedad para asegurar la conservación de las relaciones de producción que se dan en la estructura económica.

El sistema de poder lo constituyen las instituciones (administrativas, judiciales, educativas y en última instancia la fuerza) encargadas de imponer a la sociedad la aceptación y realización de tales decisiones y normas.

No siempre coinciden poder económico y poder político en el mismo grupo social; pero siempre, salvo en las coyunturas revolucionarias, existe armonía y complementariedad entre el poder político y el poder económico.

3. Estructura ideológica: Constituida por la ideología y los medios de difusión y control ideológicos.

La ideología es la representación ideal que de sí misma tiene una sociedad, de sus valores y de sus fines, y está inspirada por los intereses de la clase dominante a los cuales justifica y legitima.

Los medios de difusión ideológica son las instituciones o instrumentos por medio de los cuales se socializa la ideología: la religión, las fiestas y ritos, el arte, la literatura, la prensa, la escuela, etc.; es decir, todo aquello que comúnmente se llama cultura.

Los medios de control son las instituciones establecidas para perseguir y penalizar las desviaciones de carácter ideológico: tabúes, Inquisición, tribunales de honor...

La ideología, como los mitos, se interpone de tal manera entre nosotros y la realidad, que deforma completamente la visión que de ella tenemos dificultando su conocimiento.

Sólo la confluencia de los tres poderes —económico, político e ideológico— hacia la conservación del desigual reparto de la renta o riqueza social podrá darnos la clave para entender la trama de cualquier sociedad.

Todo lo anterior lo podemos ver, a modo de ejemplo, en un resumen esquemático del reinado de los Reyes Católicos.

C. EL ESTUDIO DIACRÓNICO

Si la estructura socioeconómica es la determinante a largo plazo de la evolución de la sociedad, cualquier intento de periodizar el desarrollo de una civilización debe basarse en los cambios que surjan en esta estructura y, sobre todo, en las relaciones de producción.

Atendiendo, pues, a la naturaleza de las relaciones de producción es posible distinguir provisionalmente tres modelos de sociedad (en la llamada civilización de Occidente), o modos de producción, distintos que se suceden cronológicamente: esclavista, feudal y capitalista liberal.

El paso de un sistema a otro siempre tiene lugar mediante revoluciones en que las clases dominadas se rebelan para cambiar unas relaciones de producción que consideran injustas.

Sin embargo, en el desarrollo de un modo de producción también debemos establecer períodos distintos basados en los cambios en el equilibrio de fuerzas sociales que se dan en las relaciones de producción, los cuales repercuten en la aparición de distintos regímenes políticos: monarquía feudal, autoritaria y absoluta en el modo de producción feudal.

Por otro lado, el desarrollo de un modo de producción, como el de la Historia, tampoco es homogéneo; así, dentro del período de vigencia de un modo de producción, siempre será posible encontrar distintas formaciones sociales que rivalizan entre sí, en el seno de las cuales pugnan modos de producción diferentes que protagonizan clases diferentes.

De todo lo anterior puede deducirse que, en el tiempo, el eje que vertebra la historia de las sociedades es el esfuerzo por conseguir mayores excedentes o renta social y la pugna por su distribución, lo que se traduce en lucha por o contra el poder, dado que su control supone el control de la distribución de excedentes. En consecuencia:

El eje argumental del estudio diacrónico debe ser esta lucha por o contra el poder y la consecuente ampliación o disminución de la cuota de participación en la distribución de la renta social.

Llevada esta conclusión al ámbito de las relaciones internacionales, la defensa del territorio y los recursos y su contrario, la conquista de territorios y de recursos, serán las líneas argumentales que las expliquen.

IV. LA HISTORIOGRAFÍA. ¿PARA QUÉ EL ESTUDIO DE LA HISTORIA?

Toda acción personal está cargada de sentido, lo que supone un conocimiento y concepción de la Historia (ya sea activa o pasiva, lo más normal); de ahí la necesidad de entender lo que somos y hacemos en el presente. Dicho de otro modo, nuestra mente se ha formado con los materiales que la historia ha arrastrado hasta nosotros y todas nuestras acciones tienden a mantener o subvertir, lo sepamos o no, nos guste o no, un determinado orden social.

Pero todo presente es a la vez el pasado (y en el pasado sólo buscamos el presente); es decir, el pasado que el historiador interpreta no es un pasado fijo, sino que se mueve según el tiempo desde el que el historiador observa y la perspectiva social que el historiador adopta, de modo semejante a como se mueve un paisaje según el montañero asciende a la cumbre. O lo que es lo mismo, la historia que al historiador interesa es la que le permite entender su presente y no otra; porque para nosotros nada hay tan importante como nuestra propia vida y todo lo que hacemos cobra sentido en función de su conservación y mejora. Por tanto, aún cuando no seamos conscientes de ello, estudiamos e interpretamos el pasado desde la preocupación por el presente y al mismo tiempo el presente ilumina nuestra percepción del pasado.

A todo lo cual podemos añadir una nueva matización; porque el presente no es unívoco, sino que aparece atravesado de múltiples tensiones que son resultado del choque de intereses también múltiples. ¿Qué

perspectiva debe elegir el historiador? Sin duda aquella que le permita desvelar la estructura de poder subyacente en la sociedad de su tiempo. Decía Tuñón de Lara que el historiador debe responder siempre a una triple pregunta: ¿Quién tiene el poder? ¿Quién y cómo lo ejerce? ¿En nombre de quién? La perspectiva que permita responder a esa triple pregunta será la del historiador. La elección no es fácil y en ocasiones puede ser arriesgada, porque al poder nunca le ha gustado que se descubran sus interioridades.

Lo cual nos descubre una dimensión inesperada en el historiador, su dimensión política, es decir, colectiva, y ética, es decir, personal. Porque somos humanos en tanto que ciudadanos, en tanto que seres históricos, y como seres humanos somos herederos de la historia y sólo en la historia podremos dar sentido a nuestra vida asumiendo conscientemente (o sea, libremente, al margen de los imperativos del poder) el proceso de personalización que pasa a través de nosotros; es decir, conquistando el derecho a la libertad, el derecho a ser personas.

Dicho de otro modo, estudiamos historia porque vivimos en la historia y necesitamos conocer su funcionamiento para cambiarla y hacerla mejor, para adaptarla a nuestras necesidades en definitiva. Podemos vivir sin saber física, química o matemáticas; porque el universo no necesita de nuestra intervención para funcionar. Pero, si en la historia no intervenimos ni tomamos decisiones, otros lo harán por nosotros y nos obligarán, incluso contra nuestra opinión y voluntad. Por eso, si queremos construir la historia en vez de padecerla, si queremos cambiar y humanizar el mundo, si queremos crecer como personas, necesitamos intervenir conscientemente sobre la historia. ¿Acaso no te gustaría diseñar tu propia ropa y decorar tu cuarto o tu propia casa en vez de aceptar los que te dan ya hechos sin haberte consultado? Necesitamos estudiar historia para ser más, pero también para aprender a gozar del patrimonio que la historia, la humanidad que nos ha precedido, nos ha legado, del mismo modo que aprendemos a saborear las comidas que rechazamos en la infancia y adolescencia.

VOCABULARIO

- Estado. Conjunto de instituciones que forman parte del régimen político.
- Estatuto. Conjunto de leyes o normas propias de un territorio, sector social, persona o grupo de personas.
- Estructura. Orden de los elementos de un sistema.
- Excedentes de producción. Dentro de un sistema económico, son todos los bienes que sobran luego de que la población haya cubierto sus necesidades básicas.
- Institución. Cada una de las organizaciones, públicas o privadas, que regulan la vida de una sociedad, nación o Estado.
- Legitimar. Hacer legítimo; es decir, poner de manifiesto la justicia de algo desde el punto de vista de la razón o la moral.
- Mito. Explicación alegórica o no científica de la realidad que se pretende hacer pasar por verdadera.
- Orden social. Llamado simplemente orden por la clase dominante, es la estructura social vigente en un momento dado.
- Poder. Capacidad que tienen algunas personas o instituciones de tomar decisiones que afectan a la vida de otras personas.
- Revolución. Proceso a través del cual las clases dominadas pretenden alterar, en su favor, las relaciones de producción y/o el régimen político.
- Sistema. Conjunto de elementos organizado para la obtención de un determinado fin, de tal modo que el movimiento de uno de ellos afecta a todo el conjunto y el movimiento del conjunto repercute sobre todos y cada uno de los elementos.
- Soberanía. Autoridad suprema e independiente, fuente del poder legítimo y del derecho.